

LOTA, 23 JUN. 2017

DECRETO N° 1013.-

- a) Razones de buen servicio institucional
- b) Memorandum N° 239 de fecha 14/06/2017, del Sr. Alcalde, que designa vehículo municipal a Sr. Alcalde.
- c) Decreto Alcaldicio N° 990 de fecha 20/06/2017
- d) Circular N° 35593 de fecha 08/02/1995, de Contraloría General de la República, que imparte instrucciones sobre uso de vehículos estatales.
- e) Dictamen N° 46386 de 2002 sobre obligación de llevar bitácoras a todos los vehículos municipales sin excepción
- f) Ley N° 19880 sobre bases de los procedimientos administrativos que rigen los Actos de los órganos de la Administración del Estado.
- g) D.F.L N° 1 de 2006 del Ministerio del Interior, publicada el 26/07/2006, que fija texto refundido Ley N° 18695, Orgánica Constitucional de municipalidades.

DECRETO:

- 1) Asignase al Sr. Alcalde para su uso exclusivo el vehículo de propiedad municipal CAMIONETA MAHINDRA PLACA UNICA HYHD - 32, MODELO NEW PIK UP, AÑO 2016.
- 2) Dispóngase que el vehículo asignado para uso exclusivo del alcalde, deberá guardarse al término de la jornada laboral en patio municipal del edificio consistorial ubicado en calle Prat con Pedro Aguirre Cerda, dicha asignación es momentánea mientras se repara vehículo municipal asignado según Decreto Alcaldicio N° 68 de fecha 18/01/2017.
- 3) la jefatura superior del servicio será la encargada de adoptar las medidas de resguardo que sean necesarias.
- 4) El vehículo antes mencionado será conducido por el Sr. Alcalde, o chofer municipal autorizado para ello.
- 5) Sera obligación del Sr. Alcalde o del funcionario que lo conduzca en forma ocasional confeccionar diariamente la bitácora del vehículo
- 6) Forman parte del presente acto administrativo el Decreto Ley N° 799 de 1974 y la Circular N° 35593 de 1995 de Contraloría General de la República, sobre uso de vehículos fiscales.

ANOTESE, COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVASE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS  
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO VELASQUEZ VALENZUELA  
ALCALDE

JFPB/rvb/meh  
Distribución

- > Sr. Alcalde
- > Administrador Municipal
- > Directora Control
- > Director Adm. Y Finanzas
- > Jefe Depto. Administración
- > Enc. Movilización
- > Of. Transparencia
- > Archivo